

A propósito del Quijote, la Aljamía y la Cultura Andalusí

El Quijote, y por ende la novela moderna, surgió de una calamidad histórica, la persecución y desaparición del mundo árabe y morisco, engañados innumerables veces por los vencedores y que dejaron un vacío aún no llenado. Los sucesos acaecidos en Granada con la aparición del Pergamino y Libros Púmbeos a los que sólo se podía aludir encubiertamente¹ y su lectura nos invita, entre otras cosas, a que contemplemos las maneras en que la ficción puede ser un refugio: no sólo una vía de escape de la realidad sino un escondite. Como lectores, nos enfrentamos a la elección que la novela plantea: ¿utilizamos este gran relato para olvidar la historia o para recordarla?

Faustino Peralta Carrasco
Profesor de Lengua y Literatura Española

A Ildefonso Lyepez, colega de Cervantes, no en cuanto a la pluma (de escribir se entiende), que también, sino en cierta manera, al igual de nuestro pryncer escritor, como considerado recaudador de impuestos.

Situémonos, por ejemplo, a principios del siglo XVII, en el antiguo barrio de los libros de Toledo, donde los hombres escribían y traducían libros para el resto del mundo, y que se ha convertido en lugar donde se mercadean libros que se supone nadie lee.

Un hombre camina por esas calles que ahora son las calles de los vendedores de papeles viejos y observa como un chico trata de venderle una pila de ellos a un mercader de seda, advirtiéndole que los folios están escritos en árabe. Es peligroso leer en árabe. Nadie entiende ya esa lengua, salvo los viejos musulmanes que, como los viejos judíos, van diciendo por ahí que no lo son, que son cristianos nuevos, devotos como el que más. Pero nadie los cree.

La pila de papeles le ha llamado la atención a nuestro hombre ¿podría ser el libro que estaba buscando? ¿Están a punto de venderlo como papel de envolver? No sabe como leerlo y tampoco quiere que lo vean leerlo en esas callejuelas. Es peligroso leer en árabe. Necesita encontrar un morisco aljamiado, uno de esos nuevos cristianos que aún pueden leer esa vieja lengua que se llama aljamiado o algo así. Aunque es fácil encontrar a algún morisco, no es fácil encontrarse a alguno que quiera atreverse a traducir esa lengua perdida. Es peligroso pararse en la mitad de la calle para leer una lengua que se parece al árabe o vaya usted a saber qué es.

Pero al fin encuentra a un morisco que por un momento olvida tal prohibición, abre la pila de papeles por la mitad, y leyendo un poco en ellos comenzó a reír. Pero dejemos a nuestro hombre que nos cuente el resto de la historia:

...pregúntele yo de qué se reía, y respondiome que de una cosa que tenía aquel libro escrita en el margen de la anotación. Dígele que me la digese, y él, sin dejar la risa, dijo:

-Está, como he dicho, aquí en el margen escrito esto: “Esta Dulcinea del Toboso, tantas veces en esta historia referida, dicen que tuvo la mejor mano para salar puercos que otra mujer de toda la Mancha”.

¹ Esta cautela cervantina se puede explicar fácilmente. Los máximos responsables políticos y religiosos de la España del momento, el rey Felipe II, sus consejeros religiosos (García de Loaysa, Diego Yepes y Gaspar de Cyrdoba), el inquisidor general don Pedro Portocarrero, se manifestaron claros defensores de la autenticidad de las reliquias, pergamino y libros púmbeos granadinos. Incluso, se le concede a don Pedro de Castro licencia para imprimir una relación verdadera de todo lo sucedido y que se retiren de la circulación todas aquellas obras que nieguen tal autenticidad. Un dato más: el jesuita Ignacio de las Casas había trabajado en Granada como traductor de los libros púmbeos entre 1596 y 1597. Convencido en 1597 de la falsedad de éstos, así lo manifiesta a don Pedro de Castro, a la Corona, a la Inquisición y a la Curia Romana. El resultado será la excomunión ordenada por el Arzobispo de Granada en virtud del Breve del Papa Clemente VIII de 15 de enero de 1595. Estas circunstancias explican meridianamente el que Cervantes no aluda de forma explícita a los sucesos ocurridos en Granada para satirizarlos, ya que de lo contrario su obra no habría podido ver la luz. Cfr. Carlos Alonso, Los apócrifos del Sacromonte. Estudio histórico.

*Cuando yo oí decir “Dulcinea del Toboso”, quedé atónito y suspenso, porque luego se me presentó que aquellos cartapacios contenían la historia de don Quijote. Con esta imaginación le di prisa que leyera el principio, y, haciéndolo así, volviéndose de improviso el árabe en castellano, dijo que decía: **Historia de Don Quijote de la Mancha, escrita por Cide Hamete Benengeli, historiador árabe**. Mucha discreción fue menester para disimular el contento que recibí cuando llegó a mis oídos el título del libro; y, salteándosele al sedero, compré al muchacho todos los papeles y cartapacios por medio real; que si él tuviera discreción y supiera lo que yo los deseaba, bien se pudiera prometer y llevar más de seis reales de la compra. Apárteme luego con el morisco por el claustro de la Iglesia Mayor, y roguéle me volviese aquellos cartapacios, todos los que trataban de don Quijote, en lengua castellana, sin quitarles ni añadirles nada, ofreciéndole la paga que el quisiese.*²

En este año en que celebramos el cuatrocientos aniversario de la publicación de la I parte del Quijote, poco se ha hablado de la segunda. Inmediatamente después de la edición de este primer libro, la novela tuvo un éxito descomunal. Pues la segunda parte apareció en 1615, tras la publicación de una segunda parte (1614), espuria, escrita por alguien que había querido aprovechar la extraordinaria popularidad y las ventas de la novela original. Cervantes comienza la continuación de las aventuras de sus personajes denunciando al autor del Quijote falso, en un juego digno del gran novelista español. Algunos han dicho que si el hasta entonces desconocido Alfonso Fernández de Avellaneda y su apócrifo y deshonesto Quijote no hubieran existido, Cervantes no hubiera escrito la segunda parte.

Y entre la ironías dolorosas que Cervantes nos presenta en el Quijote, expone abiertamente el problema de la relación entre la ficción y la realidad que animaba la novela anterior, y ésta tan agudísima como la ironía histórica que refleja la concepción de este monumento literario en ese capítulo del inicio en el que el narrador busca y encuentra la historia de don Quijote de la Mancha.

Pero, sin duda, la presencia del mundo árabe ya se hace ver en la primera parte, la cual finaliza con la referencia cervantina, aunque realizada con mucha cautela, a la caja de plomo y el pergamino que dentro contenía, encontrada entre los escombros de las obras que se estaban realizando en la catedral de Granada (1588), que Cervantes, debido a su actividad como recaudador de impuestos, debía conocer por sus estadías en esta ciudad.³

Si cotejamos lo aquí referido con lo acontecido en la Torre Turpiana, en especial con el pergamino, se podrá observar que Cervantes nos está contando puntualmente, pero de forma

² Pasaje del Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes.

3 Cuando comenzó el año de 1588 y se continuaba la construcción de la catedral granadina de acuerdo con los planos de Diego de Siloé, la construcción de la tercera nave era obstaculizada por el antiguo minarete de la mezquita mayor nazarí, llamado Torre Vieja, y que algunos creían haber sido levantada en tiempos de los fenicios. El día 18 de marzo, festividad de San Gabriel (este Arcángel fue el que se le presentó a Mahoma para dictarle el contenido del Corán) y fecha emblemática para los árabes, se descubrió entre los escombros, al parecer por obreros moriscos, una caja de plomo que no lograban abrir hasta el día siguiente. Lo que resultó ser verdaderamente interesante fue el contenido de la caja, que ya referiré más arriba, y en especial la información proporcionada por el pergamino, datado en tiempos de Neryn y escrito en árabe, latín y castellano, el cual suministraba las primeras noticias concretas del patrón granadino, San Cecilio, a quien se hacía discípulo de Santiago, en un intento de dotar a la ciudad granadina de origen cristiano, como no podía ser menos en la católica España.

Todo lo sucedido llegó al pueblo granadino, que lo recibe como palabra de Dios y lo considera consustancial a su ciudad y su pasado. El Arzobispo granadino se vio obligado a dar cuenta de ello al Papa, a los diversos obispos y a la Corona. A partir de aquí comenzó la lucha entre los defensores de la autenticidad del hallazgo (el nuevo arzobispo don Pedro de Castro, el Cabildo, la Corona) y los que lo rechazan como burda falsificación o se niegan a confirmarlo (buena parte de la intelectualidad del momento), encontrándose éstos en franca minoría.

Estos descubrimientos de la Torre Turpiana tendrán su continuación en el monte Valparaiso (Sacromonte) el 21 de febrero de 1595 cuando se halla una lámina de plomo escrita en latín en la que se decía que un tal Mesitán había padecido martirio en aquel monte en tiempos del emperador Neryn (54-68). A partir de esta fecha y hasta 1599 se encontraron tres láminas más y los 18 libros plúmbeos, según el cómputo realizado por Carlos Alonso; éstos escritos en árabe y la mayoría atribuidos a Tesifón Ebnatar y Cecilio Ebnelradh, ciudadanos árabes convertidos al cristianismo y que habían llegado a ser santos. La más interesante de las láminas fue la cuarta, ya que confirmaba la autenticidad del contenido de la caja de plomo al afirmar que el primer obispo de Granada había sufrido martirio en aquel monte el año segundo de Neryn, a 1 de febrero, y que había escrito un comentario al Evangelio de San Juan que se hallaba con otras reliquias escondido en la Torre Turpiana. Cuando en 1590 fue nombrado arzobispo de Granada don Pedro de Castro y Quicones, éste se convirtió en el más ferviente defensor de la autenticidad de todo lo que había ocurrido y estaba ocurriendo en Granada, no ahorrando esfuerzos ni dineros. Se encargaron sucesivas traducciones, se buscaron traductores por todas partes, llegando esta manía a encargar a los embajadores de España en Persia y en Roma que busquen allí el intérprete adecuado. Llega a adquirir el asunto tanta notoriedad en la opinión española de la época que provocar no sólo la intervención del Arzobispado de Granada, sino también de la intelectualidad de su tiempo, de la Inquisición, de la Corona y de la Curia Romana, alineándose unos y otros entre los defensores o detractores. A la postre, al fin, todo se descubrió que era falso: el pergamino de la Torre Turpiana estaba escrito en árabe, latín y castellano, y se decía pertenecer al siglo primero después de Cristo, con lo que ya se suponía que se hablaba el castellano en esa época en Granada (cuestión muy improbable por no decir imposible, pero que dio lugar a la disparatada creencia que nuestra lengua ya se hablaba en la época de los Apóstoles). Los textos escritos aparecen en letras góticas, lo que supone un elemento distorsionante más por su falta de sincronía.

cifrada, lo allí ocurrido, pero con ligeros cambios, evitando hacerlo de forma directa por, sin duda, temor a las posibles consecuencias. Estos libros fueron fabricados por los moriscos para evitar su expulsión, y cuya autenticidad se discutía en la época en que se redactaba el Quijote. En definitiva, la referencia cervantina no es otra cosa que una referencia sarcástica a tamaño dislate granadino.

La autoría de las obras será el segundo punto de coincidencia. Árabes y ciudadanos españoles fueron los falsarios-autores del pergamino y de los libros plúmbeos (Tesifón Aben Atar, Cecilio Aben Alradi, Castillo y Luna) y árabe-español será el historiador de don Quijote, Cide Hamete Benengeli, cuyo nombre también estaba presente en los libros plúmbeos.

Por consiguiente Cervantes conocía las falsificaciones granadinas y las incorporó al Quijote, aunque de forma cifrada, para denunciarlas. La Historia de don Quijote es tan falsa como los contenidos a que hacen referencia tanto el pergamino como los libros plúmbeos, sin olvidar las reliquias. La divulgación de la falsedad de estos hallazgos y el texto cervantino contribuyeron eficazmente en la opinión de los intelectuales más brillantes de la época, aunque la condenación definitiva y oficial por la Curia Romana no se produjo hasta el día 6 de febrero de 1682, fecha de la bula condenatoria firmada por el Papa Inocencio XI.

En el siglo XVII todo el mundo sabía que don Quijote no era ni podía ser un caballero, puesto que había sido armado falsamente en la venta, y que todo había sido una farsa. También sabían que, si la fuente histórica utilizada por Cervantes era de naturaleza morisca, la obra resultante necesariamente debería de ser falsa, aunque esta sátira tuviera que realizarla Cervantes de forma cifrada por la razones ya expuestas.

A lo largo de la historia, muchas han sido las traducciones que se han hecho del *Quijote*. Pero, podemos asegurar, ninguna como la del morisco aljamiado. De la traducción que hace este traductor anónimo del original arábigo a la lengua castellana publicada en 1605, que vendría siendo la “primera traducción” de *El Don Quijote de la Mancha*, se puede afirmar lo que de ninguna otra obra en la historia: su total fidelidad al texto original, pues es la única que coincide palabra por palabra, punto por punto con el original, sin transgredir los límites de la lengua de llegada.

Estos dos personajes del *Quijote*, que forman parte del sistema de autores ficticios, nos llaman profundamente la atención: el historiador Cide Hamete Benengeli, posible primer autor del *Quijote*, y el morisco aljamiado, su primer traductor, pues nos hacen ver que Cervantes presenta su obra como una historia escrita por un autor árabe y traducida por un morisco. La ficción de Cervantes de presentar como verdadero autor de la historia al cronista árabe no debería interpretarse sólo como una elección estilística del autor, común en las novelas de caballería de la época: Cide Hamete Benengeli es el autor arábigo que se inventa Cervantes para articular los niveles de ficción que contempla su obra literaria. A partir del capítulo IX de la Primera Parte aparece este imaginario historiador árabe y presupuesto autor del Quijote, de quien se dice escribió una crónica sobre las hazañas del caballero andante. En este personaje se identifica la “fuente histórica” de los contenidos narrados desde este capítulo hasta el final de la novela, traducidos del árabe al español. En lo que respecta a la traducción y a la labor del traductor su invención nos permite analizar la realidad de la época bajo dos perspectivas: una histórica, que nos dará una visión de esta práctica en la España del siglo XVII; otra orientada a cómo Cervantes usa el morisco aljamiado para mostrar su ideal de traducción.

Así, la historia de Cide Hamete será traducida por un morisco aljamiado: en un barrio de mercaderes, sin salir de Toledo y sin acudir a traductores de la Universidad o a los intelectuales de la época, el narrador encontró sin inconvenientes un traductor que le vertiera al castellano el cartapacio escrito en árabe. Este primer comentario podría interpretarse según dos puntos de vista diferentes. Uno sería de carácter histórico, como afirma Francisco Javier Fuentes Fernández (1992). Para este autor, puede que Cervantes estuviera parodiando el topos literario de recurrir como fuente a un códice antiguo, escrito en un idioma raro, usado en los libros de caballería para autorizar falsas historias y presentarlas objetivizadas. Ese tipo de historias se suponían escritas en otras lenguas y sus autores simples traductores. Otra hipótesis es que quizás se tratase de parodiar lo que estaba sucediendo en España, particularmente en Granada. Debido a lo complicado de los textos, muchas veces se recurría a numerosos traductores traídos de diferentes rincones de España o del extranjero, que no realizaban bien y fielmente su labor; aun así, eran publicadas como si se tratara de verdaderas historias. De esta manera, la autoría de las

obras sería de falsarios-autores. En conclusión, Fuentes Fernández infiere que Cervantes conocía estas falsificaciones y las incorporó en el *Quijote*, si bien de manera implícita, para denunciarlas. Otra explicación, muy diferente de la anterior, es que Cervantes consideraba la traducción como un género literario calificado por lo general de modesto, pero muy practicado a lo largo de la historia. Pero esta tesis no está muy difundida entre los estudiosos del *Quijote*.

El hecho de que Cervantes nos haya presentado el *Quijote* como una traducción y no una obra original nos lleva a determinar la importancia que para este autor tenía la traducción en su época. Cervantes nos recrea la traducción y nos hace ver su necesidad e importancia en un mundo en el que el morisco aljamiado es el punto de reunión de dos lenguas, pues no es el prestigio de las traducciones de los árabes lo que motiva la decisión de Cervantes de ofrecer su obra como una traducción sino la importancia misma de la comunicación entre dos culturas. Cervantes también rescata y enaltece la labor del traductor y nos habla de su condición humana y de su relación con la obra. El morisco aljamiado es uno de los tantos talentos olvidados por la historia y la traducción es una práctica que siempre ha sido menospreciada. Otro aspecto interesante del morisco aljamiado es el uso que de él hace su creador. En efecto, Cervantes usa al traductor para mostrar en qué consiste, según él, una buena traducción, para lo que primero expone el famoso dilema ya planteado por Cicerón entre *traducción literal* y *traducción libre*. Así, para los que defienden la traducción literal, la labor del morisco aljamiado culmina en la Primera Parte; a partir de la Segunda Parte, el traductor goza de demasiada libertad. Ello no implica que esté menospreciando la labor de este traductor sino que, con el recurso de la ironía, propone como ideal de traducción aquella que no se distinga del original. En pocas palabras, el equilibrio entre forma y contenido, que parezca un tapiz visto al derecho, es para Cervantes su ideal de traducción.

Pero en 1615, año en que se publicó la continuación, ya no había moriscos en España, entre las fechas de cada una de las partes (1605-1615), el gobierno español había expulsado a los moriscos o a los cristianos nuevos, y así había puesto fin a un siglo de conversiones forzadas por parte de los musulmanes, a quienes en 1492 se les había prometido libertad religiosa. **Doble ironía quijotesca: les prometen libertad religiosa para luego obligarles a la conversión y a la postre expulsarlos de su país.**

En la primera parte del Quijote se alude al glorioso pasado de España, como gran centro de confluencia de religiones, cultura y traducciones, presentado su realidad ruinoso a principios del XVII. Los manuscritos y los libros que habían sido el tesoro de Toledo (siglos atrás también lo fue Córdoba) estaban tan devaluados que, los pocos que sobrevivían a las llamas, cuando aparecían en la calle eran para ser reciclados enseguida. La quema de libros que se había iniciado a comienzos del siglo anterior, después de la capitulación de Granada⁴, se evoca en otra escena en la famosa inquisición de los libros de don Quijote. Está claro que no sólo se eliminaban los libros sino también el conocimiento de las lenguas en las que estaban escritos, el árabe y el hebreo. Para la época de Cervantes había desaparecido de España el conocimiento lingüístico que un día había hecho posible la transmisión del saber y que había hecho de Córdoba, Toledo y Granada el centro del universo y de la civilización. **Y era precisamente ese conocimiento lingüístico que se debía tener del aljamiado prohibido para poder leer el único manuscrito sobreviviente de la brillantísima novela cervantina.** La “verdadera historia” del Quijote estaba escrita en árabe, la ficción y la realidad, según nos dice el anónimo morisco aljamiado, se dan la mano mutuamente en el mismo corazón de la novela.⁵

⁴ También debemos tener en cuenta la gran pérdida de los famosos 400.000 cñlebres textos existentes en Cyrdoba y que desaparecieron por orden del Cardenal Cisneros, ministro de la Reina Catlylica, y que ordeny con sus cñlebres “poderes” que exhibha orgullosamente desde el balcyn, su purificaciyn por el fuego; olvidando la relaciyn, en muchos de tales escritos, con la mhstica castellana y que como ejemplo tenemos al propio San Juan de la Cruz, del que se sospecha su ascendencia morisca andaluza, y del que Ashn Palacios dice que el **poeta rondeño Ibn ‘Abbád de Ronda** (1333 Ronda-1390 Fez) fue su precursor, proponiendo la hipotesis de la pervivencia y transmisiyn de textos islámicos de carócter mhstico entre los musulmanes de la Península Ibérica hasta el siglo XVI, especialmente de los textos de nuestro paisano o de otros representantes de la escuela Xadilñ y su posible influencia en la obra del gran mhstico.

⁵ Los moriscos eran los descendientes de los últimos musulmanes que habñan practicado con libertad su religiyn en la Espaca unificada y cristiana que se consolidy en 1492. Para 1499, las garantñas de libertad religiosa de las capitulaciones firmadas por Fernando e Isabel en Granada habñan sido violentamente rescindidas. El panorama cultural de Espaca cambiay radicalmente en el siglo siguiente con las conversiones forzadas de los musulmanes y la quema pñblica de libros escritos en árabe. Fue también el siglo durante el cual Espaca exploray y colonizay el Nuevo Mundo. Gran parte de los nuevos pobladores de Amñrica provenñan de las provincias del sur, de la tierra que habña sido el corazyñ de al-Andalus. A principios del siglo siguiente los moriscos eran y no eran musulmanes y los conversos eran y no eran judños.

La nueva identidad cristiana de los musulmanes, que se les había impuesto so pena de expulsión, cayó bajo sospecha de falsedad y fue castigada. Su lengua sagrada se prohibió, sus libros se quemaron, y de manera lenta pero segura, el árabe fue reemplazado por la lengua que el capítulo IX del Quijote se denomina “aljamiado”, cuando el narrador encuentra al morisco⁶. Aunque parece árabe para aquellos que no saben leerlo (y por ende se llamaba árabe en un mundo que en el que ya no se sabía leer árabe) el aljamiado ya no era árabe, sino simplemente la escritura árabe que se empleaba para escribir el romance en que se había convertido la lengua materna de al-Andalus. Como el ladino que hablaban los judíos españoles exiliados en Sefarad, que estaban mezclados de hebraísmos, el aljamiado era el romance de aquel territorio mezclado con expresiones y vocablos árabes. Este romance que hacía uso de la bella caligrafía árabe para escribirse, de cuya belleza hicieron uso los propios cristianos para decorar la iglesia de San Román en Toledo en el siglo XII⁷. Era la lengua materna de los pobres moriscos, muchos de los cuales trataban denodadamente de seguir siendo musulmanes y de conservar el árabe pero que no podían lograrlo en un mundo en que los libros y las personas iban a parar a la hoguera. El aljamiado sólo tiene de la lengua árabe la apariencia. El que los moriscos se atuvieran con orgullo y tenacidad a su supuesto árabe fue un acto de fe quijotesca, o bien de locura. Se arriesgaban a que los sorprendieran leyendo y escribiendo una lengua que podía tomarse por árabe, lo cual podía tener consecuencias mortales, a pesar de que por debajo del disfraz, del juego, la lengua que escribían era la que ellos llamaban cristiano; al igual que los sefardíes exiliados hablaban también cristiano, “latín”, romance del siglo XV. Desde entonces hasta hoy el ladino se ha hablado en la diáspora sefardí.

El aljamiado, nace como forma de literatura. A veces religiosa, otras veces de relato imaginativo, se convierte de esta forma en un arma de resistencia política y cultural en manos de esta minoría, y como testimonio de la dramática resistencia de dicha sociedad a sucumbir ante la nueva exposición de asimilación social, cultural y étnica a la que se ven sometidos durante el siglo XVI.

El aljamiado, como los moriscos, forma parte del repertorio cervantino de juegos trágicos con la identidad. Cervantes no lo tuvo que inventar, pues como sucedió con Avellaneda y su falsa “segunda parte” del Quijote, la realidad histórica lo hizo por él. De manera irónica, profética y trágica, para cuando Cervantes publica la segunda parte del Quijote, los moriscos y su escritura aljamiada, con la que escribían relatos apocalípticos, sólo sobrevivían en esa singular obra de imaginación que era el Quijote. Cervantes estaba determinado por su propia historia, por un momento y lugar en que las quemadas de libros no eran un tropo literario sino una realidad. Cervantes comprendió de manera lúcida e irónica estos juegos de prestidigitación de la identidad y la realidad, juegos que se veían por doquier en su sociedad.

¿Por qué se reía el morisco cuando empieza a leer el manuscrito que el narrador ha encontrado y le ha dado a traducir? El morisco comienza a reír cuando llega a la mención de Dulcinea. La campesina fea que don Quijote, engañado, imagina como una dama (como una mano anónima anota en el margen del manuscrito, quizá con ánimo de denuncia) “*tuvo la mejor mano para salar puercos que otra mujer de toda la Mancha*”. En otras palabras, Dulcinea es conversa de pura cepa. En la España del siglo XVI, como en esta obra maestra, el mundo está al revés. Cuantos más conspicuos sean los actos cristianos que realice Dulcinea, más posible es que no sea cristiana. **El arte de comer de los conversos y los moriscos como lo hacían los cristianos llevó, con el tiempo, a la obsesión de la sociedad española por el consumo ritual y público del jamón como un despliegue de autenticidad cristiana.** Con toda seguridad, y de manera insidiosa y trágica, lo más probable es que los padres y/o abuelos de Dulcinea hayan fingido ser cristianos para sobrevivir.

Después de 1492, la religiones que practicaban un segmento significativo de la población española fueron ferozmente reprimidas, y con el tiempo se extinguieron. En las hogueras donde ardían las ideas, los libros y las personas, se forjó el supuesto ilusorio de que podía existir una identidad nacional y religiosa pura, y esta noción se convirtió en la única religión que se podía

⁶ Estos moriscos apoyados por la socorrida e islámica legal “*taqiyya*” o disimulo, -tan estudiada por Louis Cardaillac- permitían al morisco cumplir con las apariencias cristianas, aunque guardando en su corazón la fe de sus antepasados; es decir: El Islam.

⁷ El propio Blas Infante lo utiliza para la decoración de su casa de Coria y él mismo dice refiriéndose a la escritura del andaluz: “...el lenguaje andaluz tiene letras que no pueden ser representadas en letras castellanas. Tal vez hoy, alguien se ocupe en la tarea de reconstruir un alfabeto andaluz”.

practicar. ¿Qué podía distinguir entre un cristiano, un judío o musulmán si los tres vestían igual y no había diferencias raciales visibles? No parecían distintos, pero las diferencias eran cruciales y aparecían siempre y a escondidas en algún lugar que no fuera visible, estos rasgos de comportamiento diferenciador se fingían como todos sabían. Y en pos de una absoluta homogeneidad confesional o dicho en términos desgraciadamente actuales, para conseguir una especie de “*limpieza étnica*” en todo el territorio español, se emprendieron varias campañas proselitistas en masa, apoyadas por ayudas económicas y exenciones fiscales en caso de conversión. No obstante el proselitismo dio escasos resultados. Las presiones de las autoridades cristianas, por otra parte, mediante el asedio y la asfixia económica y profesional, pretendían que estas minorías (incluida la judía) adoptaran la fe cristiana.

Al considerar al mudéjar ya como inasimilable por medios proselitistas pacíficos y no tan pacíficos⁸, se decreta la disposición jurídica del bautismo forzoso: entonces desaparece la minoría mudéjar y nace el fenómeno socio-religioso morisco. El edicto era aplicado, en general, no sólo a la fuerza sino también en masa, sin ningún tipo de enseñanza previa de la religión cristiana. Más aún, parece ser que el bautismo no solamente era forzoso, sino en ocasiones humillante, pues según cuenta el cronista Gaspar Escolano, refiriéndose a los moriscos valencianos cuando la caída de Gandía, que se les cristianizaba “*bautizándolos con escobas y ramos mojados en una acequia*”. Los moriscos, fuertemente arraigados a su cultura y religión, sufren una larga y dura etapa de acecho, sufrimiento, clandestinidad y encubrimiento que desembocará en 1609-14 en su deportación definitiva. El morisco José Benegas lamenta la caída de Granada y presiente el triste sino en estos términos: “*Si el rrey de la konkista [Fernando el Católico] no guwarda fidelidad, ¿ké aguwr damos de sus suzesores?*”.

Bautizados, los moriscos se consideraban “oficialmente” cristianos. No obstante a ojos de la sociedad cristiana, seguían siendo vistos como moros y tratados como tales, y también ellos mismos se consideraban moros, con lo que nos encontramos con una doble situación de encubrimiento. En la novela titulada “*Alonso, mozo de muchos amos*”, publicada en 1524 y 1526 por Jerónimo Alcalá y Yáñez, se habla de “*aquel morisquillo de Toledo que está jugando en un cigarral con otros chicuelos y cuando Alonso le pregunta su nombre, responde inocentemente que se llama Hamete en casa y Juanillo en la calle*”.

Así, aparece la pragmática firmada por Felipe II en 1566 que supuso un tremendo revés para la ya lamentable situación morisca. Mediante unas disposiciones drásticas que abarcaban tanto la vida cotidiana como las creencias, pretendía acelerar el proceso de asimilación política, religiosa y cultural de los moriscos. En el Edicto, “*se prohíbe vestirse a la usanza de los moros*”, celebrar bodas, fiestas, zambras y leilas como las hacían (en todo caso debían dejar abiertas ventanas y puertas); celebrar el viernes; usar nombres moros; usar las mujeres alheña; usar “*baños artificiales*” (destruir los entonces existentes); etc. Además se promulgaban las disposiciones siguientes:

- I. *Prohibir hablar, leer y escribir en árabe en un plazo de tres años.*
- II. *Anular los contratos que se hicieran en aquella época.*
- III. *Que los libros escritos en ella, que poseyeran los moriscos, fueran presentados en un plazo de treinta días al presidente de la Chancillería de Granada, y que, una vez examinados, se devolverían los que no tuvieran inconveniente en poseer personas creyentes para que sus propietarios los poseyera otros tres años.*

Don Quijote es según M^a Rosa Moncal “*el epílogo de la historia de un lugar de primera, el planto más desolado por la pérdida de un universo, el último capítulo, alusivo, irónico, agri dulce y quijotesco de esta historia. Su incomparable castellano es el descendiente directo del romance que habían forjado los pequeños grupos de musulmanes, cristianos y judíos que habían trabajado juntos en Toledo traduciendo la magnífica biblioteca árabe al latín y luego al castellano (entonces romance aljamiado), la lengua materna de todos ellos, la lengua en la que conversaban. El aljamiado y el ladino, son las formas del castellano que hablaban los descendientes de los traductores de Toledo y los andalusíes, lenguas del exilio y de la persecución, que hablaban sobre la hispanidad de los musulmanes y los judíos*”.

⁸ Los cristianos viejos hacían un expolio sistemático de las propiedades de los moros, que comenzy por las ciudades y se extendió a las zonas rurales. Esto provocó el crecimiento de bandas armadas, “Los Monfres”, formadas por delincuentes, personas agraviadas, perseguidos por la Justicia (la mayoría de las veces sin razón) o por la Inquisición. No podían vivir ni como cristianos nuevos ni como musulmanes. Por eso se lanzaban a las sierras agrestes, manteniéndose del robo a cristianos y de los socorros de sus correligionarios, supuestamente cristianizados.

La novela de Cervantes es la hija o la hijastra de esa historia, transformada de manera grotesca: los libros árabes son andrajos que se venden a los pobres mercaderes en el barrio judío donde los judíos ya no pueden vivir, esos papeles serán traducidos por lo que queda de un musulmán, por un hombre que debe fingir que es cristiano y que no sabe leer árabe.

Con el revés de la expulsión (1609-14), finalizó una larga e intensa lucha de supervivencia de una minoría asediada y oprimida, diferente en cuanto su visión del mundo (su cultura y religión). Tan drástica y dramática decisión constituyó una prueba fehaciente del fracaso de la Inquisición, con sus métodos implacables de asimilación y disolución de la minoría morisca.

Cuando los moriscos fueron deportados de su patria natal, uno de los países que mejor los recibió fue ciertamente Túnez. El gobernador turco de Túnez Otman Dey los acogió y procuró su instalación lo mejor posible en el país y les otorgó un estatuto legal específico. Consiguieron formar, en parte del territorio de asentamiento, una especie de aristocracia con un sentido de superioridad muy profundo, derivado de ser de origen andalusí. Representaban un grupo hermético y fuertemente unido y solidario, paradójicamente con su hermetismo peninsular anterior como grupo marginal e inerte. Este grupo minoritario, tan insubordinable y específico en España, siguió siendo insubordinable y específico en Túnez, probablemente por su ya arraigada tradición mudéjar-morisca de *“vivir o sobrevivir en oposición”*. Con su atuendo, sus hábitos hispanos, al morisco le resultó ahora también, nueva paradoja, difícil de convencer a sus correligionarios tunecinos de que no era un cristiano disfrazado, de modo similar que cuando había sido musulmán disfrazado en su España de origen; sus señas de identidad hispana y su afecto a la tierra natal perdida los hacía diferentes ante los autóctonos, pero eran auténticos musulmanes.

Pues bien, varios testimonios demuestran el fuerte apego de los moriscos de Túnez a la lengua española. Mikel Espalza señala que, en 1722, un moro andaluz todavía hablaba español o romance-aljamiado e incluso los más ancianos tenían la costumbre de recitar poemas andalusíes en esa lengua. Y este impacto de la lengua aljamiada introducida por esta minoría se conserva hasta la actualidad, no sólo en los pueblos donde se asentaron, sino prácticamente en todo el territorio tunecino. El investigador Mohamed Al-Mezzi cita un buen número de estas voces de origen español, registradas en el pueblo de Teburba: *portal, blusa, zapato, cuerno, maza, borrasca, lámpara, nota, bastón, gancho, carreta, asta, regalo, etc...etc...*

Ya en el exilio se produce una producción literaria morisca interesantísima, que muestra el afecto que siente la élite culta andalusí hacia su lengua natal española, que por lo prolijo no vamos a detenernos, algunas de ellas son un puro deleite como es *“El Kama Sutra español. El primer tratado erótico de nuestra lengua”* (ms. S-2 BRAH Madrid), editado por Luce López Baralt⁹, escrito también desde el exilio tunecino por un anónimo. Respecto al autor y su obra, la editora hace el comentario siguiente: *“...nos ofrece la lección más insólita de las letras hispánicas: nos enseña a hacer el amor rezando. Nunca lo habíamos oído en lengua española: el sexo nos lleva a Dios. El morisco cita generosamente numerosas autoridades islámicas que avalan sus novedosas enseñanzas, desde Alagazel hasta Ahmad Zarruq, pero, para nuestra sorpresa, hace desfilar a sus maestros orientales junto a una “autoridad” española totalmente inesperada: nada menos que Lope de Vega, cuyos sonetos entreverán y aún sirven de broche de oro al Kama Sutra español”*. Y porque no también a este nuestro trabajo.

La Expulsión de los Moriscos.-

El 1 de noviembre de 1570 unos 50.000 granadinos vencidos¹⁰ fueron reunidos para ser dispersados posteriormente por las dos Castillas, Andalucía occidental y Extremadura. La terrible deportación duró unos dos meses, durante los cuales muchos murieron víctimas del

⁹ Madrid, Ed. Siruela, 1993. También de la misma autora: *“El original árabe del Kama Sutra español”*, Zaghuan, febrero 1993.

¹⁰ La crónica de los dos años de guerra se encuentra en los relatos de Ginés Pérez de Hita: Guerras civiles de Granada, la parte; Madrid, 1913, D. Diego Hurtado de Mendoza: Guerra de Granada, Ed. B. Blanco González, Madrid, 1970, y sobre todo Luis del Mármol Carvajal: Historia de la revolución y castigo de los moriscos del reino de Granada, “Biblioteca de Autores”, Espasa XXI, Madrid, 1946. La interpretación de estos materiales la ha realizado de un modo magistral don J. Caro Baroja en su obra “Los Moriscos del Reino de Granada”.

agotamiento y las enfermedades. Fueron llevadas a Sevilla 5.500 personas, 21.000 a Albacete, 12.000 a Córdoba y 6.000 a Toledo. De esos puntos los repartieron de nuevo por numerosos pueblos, a fin de hacer la dispersión lo más amplia posible. Más tarde se reunió a los granadinos que se habían escondido, y fueron trasladados a los Campos de Montiel y sobre todo Andalucía occidental. En total unas 80.000 personas habían sido arrancadas de sus hogares y dispersadas para que se asimilaran a la población cristiana. Esta fue la consecuencia principal de la sublevación morisca, y el hecho supuso el corte más brusco en la historia de los moriscos. A partir de entonces los dos grupos existentes en España tomaron conciencia de todo lo que les separaba: todo morisco resultaba sospechoso y a la inversa, todo cristiano era mirado por los moriscos como un posible delator. En tales circunstancias, de una y otra parte sólo se creía en las soluciones radicales, y la idea de la expulsión empezó a considerarse.

Ese año -1598- Felipe III sucedía a su padre Felipe II. En una monarquía absoluta la última decisión pertenece siempre al rey, por ello hay que analizar su psicología y las influencias que sobre él se ejercieron para comprender por qué Felipe III tomó una decisión ante cuya gravedad retrocedió su padre. Las razones de la expulsión no están claras, pues el espíritu rebelde de los moriscos y el posible peligro político eran los mismos que siglos antes. De cualquier manera, consideramos, como el historiador francés F. Braudel, que el caso morisco es un ejemplo típico de minoría sociocultural, no racial; partiendo de esta base, el prestigioso investigador afirma que España expulsó a aquella minoría *"ante todo porque el morisco permaneció inasimilable... No por odio de raza sino de civilización, de religión. Y la explosión de este odio, la expulsión, es la confesión de su impotencia"*.

El 4 de abril de 1609 el Consejo de Estado decidió expulsarlos¹¹ amparándose en la seguridad nacional. El bando de expulsión de los primeros moriscos -los del Reino de Valencia-, se hizo público el 22 de septiembre, y en él se daban tres días de plazo para que todos se concentraran en el lugar que se les indicase, llevando lo que pudieran de sus bienes. Los que escondieran o destruyeran aquellos bienes que no pudieran transportar serían reos de muerte, *"por cuanto S. M. ha tenido por bien hacer merced de estas haciendas, raíces y muebles que no puedan llevar consigo, a los señores cuyos vasallos fueran"*. El grueso de la operación terminó el 1610 en toda España, si bien durante tres años más se continuó expulsando moriscos. En total salieron unos 272.140, de los cuales 135.000 eran valencianos, 60.818 aragoneses, unos 4.000 catalanes, 44.625 de Castilla y Extremadura, 13.552 de Murcia, casi 30.000 de Andalucía occidental y 2.026 de Granada. La cifra más real debe ser unos 300.000, pues hay que añadir las salidas clandestinas y las lagunas de documentación. Pese a la rigidez de la expulsión, parece que quedaron moriscos en lugares como Plasencia, Trujillo, Mérida, Ocaña o Talavera, aunque desde luego debieron ser pocos; por ello podemos afirmar que el Islam en la Península Ibérica finalizó en 1609-14, aunque su supervivencia a título individual o de pequeños grupos fue tenaz. Para los que quedaron, con Felipe IV se inició una era de templanza y olvido.

La Aljamía y la Escritura Aljamiada.-

La mayor parte de los hombres que formaban el grueso del ejército musulmán que penetró en la Península Ibérica eran beréberes, y sólo una minoría, los altos mandos militares, eran árabes. En sucesivas oleadas posteriores fueron entrando sirios, yemeníes y ma'additas, palestinos y egipcios. El árabe que hablaban estos grupos presentaba ya su diglosia característica: por un lado estaba el árabe formal y poético derivado de los dialectos conservadores y codificado por los gramáticos, es decir el árabe oficial, y por otro los dialectos utilizados en el lenguaje coloquial, casi todos neoárabes.

Es sabido que desde el principio se impuso en al-Andalus el árabe clásico como lengua administrativa y culta, y que tanto la correspondencia oficial como las manifestaciones culturales de todo tipo se expresaban en esa lengua. Pero poco a poco y hasta el siglo XIII parece que en al-Andalus se dio una especie de **"triglosia"**, como lo define García Gómez: las personas cultas hablaban tres lenguas -árabe clásico, árabe dialectal y romance-, los muladíes y

¹¹ El Consejo de Estado que tomó la decisión estaba formado por los duques de Alba y el Infantado, el conde de Alba, el marqués de Velada, el condestable de Castilla, el comendador mayor de Leyn y el cardenal de Toledo.

los mozárabes fijaron desde la Alta Edad Media el romance hispano, y por último el pueblo andalusí, aunque desde el siglo X fue perdiendo rápidamente el romance en beneficio del árabe, hasta el XIII por lo menos lo utilizó en alguna medida en la vida cotidiana, para comunicarse con los artesanos de la ciudad y con los campesinos. Testimonios de ese bilingüismo tenemos en la poesía popular de Aben Quzmán en el siglo XII. Pero hacia mediados de la centuria siguiente se produjo un cambio en la ambivalencia lingüística de al-Andalus, pues en su afán por conservar la herencia cultural del Islam, el reino nasrí impuso a los letrados del emirato el uso exclusivo del árabe, considerando al romance lengua secundaria cuyo conocimiento respondía a las exigencias del momento. Parece que triunfó en su empeño, pues Ibn Al-Jatib dice que los habitantes del reino de Granada se expresaban en un árabe depurado aunque el fenómeno fonético de la **imâlah** estaba muy extendido.

Así fue como durante toda la Edad Media convivieron una serie de dialectos árabes y beréberes, traídos por los que entraban, y la lengua romance hablada por los autóctonos hispano-visigodos. **La convivencia entre esta diversidad de lenguas y sus interferencias mutuas dieron lugar hacia el siglo X en al-Andalus a un haz dialectal hispano-árabe de características propias, influido por el romance en sus aspectos gramatical y léxico y utilizado por sus habitantes en la vida cotidiana en medios urbanos y cultos; el romance quedó como lengua secundaria en los medios rurales y pobres.**

Durante la conquista castellana la civilización musulmana permaneció en suelo hispánico conservando su lengua y religión y aprendiendo nuevas costumbres en la llamada *época mudéjar*, es decir, la época en la que el musulmán que vivía en territorio cristiano se le permitía conservar su lengua y cultura. Pero, algunos años después de haber terminado ésta, y tras haber sido expulsados los sefardíes de lo que ya era una España unificada como estado moderno, los supervivientes musulmanes de la contienda fueron obligados a convertirse a la religión de sus enemigos. Sin embargo, ni esta medida ni los edictos destinados -sobre todo tras las rebelión de los moriscos granadinos que conducirá a la Guerra de las Alpujarras- a su dispersión por otros lugares del territorio español, pudieron evitar el desarrollo entre ellos de mecanismos destinados a preservar una identidad cultural que pretendía ser anquilada.

Pero como indicábamos más arriba, una parte importante de los documentos estudiados están escritos en aljamiado-morisco. La voz *aljamia* y su derivado *al jarciado* vienen del árabe ***al'ajamiyyah***, que quiere decir **"lengua extranjera, lengua bárbara"**. Si bien al principio los árabes aplicaron el término a las lenguas habladas por la población autóctona de los territorios que conquistaban, y en consecuencia a los dialectos romances del Sur peninsular, posteriormente apareció el fenómeno llamado aljamiado-morisco.

A medida que avanzaron las conquistas cristianas numerosos musulmanes permanecieron en las tierras recuperadas por los cristianos, y si bien al principio seguían utilizando el árabe para su comunicación, poco a poco fueron olvidándolo como lengua coloquial y sustituyéndolo por el castellano. De este modo llegó un momento en que tanto en Castilla como Aragón el árabe pervivió como lengua aprendida sólo entre los más cultos, unos pocos alfaquíes que aún quedaban, y el resto sintieron la necesidad de verter de esta lengua al español sus tratados jurídico-religiosos y las narraciones de todo tipo, como único medio de mantener vivas sus costumbres religiosas y jurídicas y en general todo su legado cultural autóctono.

Después de haber olvidado su antigua lengua los musulmanes que permanecieron en la península, continuaron usando los signos del alfabeto árabe (el alifato árabe) para escribir en romance. De aquí nació la escritura aljamiada, aun cuando los propios moros emplearon el vocablo *al-achamía* para nombrar a toda lengua extranjera. Al amoldar a nuestra lengua un alfabeto extraño resultó lo que naturalmente debía suceder, esto es, que ni el valor de las letras de uno y otro idioma era igual, ni tampoco la formación de las sílabas. Sobraban signos de articulaciones que el castellano-romance no tuvo (guturales, dentales y silbantes que abundan en árabe) y hubieron de faltar otros para representar las que el árabe no poseía (varias consonantes dobles o fuertes). La belleza de la aljamía del siglo XVI consistía en lo anárquico de su escritura; en cuanto no todos aquellos que escribían, lo hacían con parámetros determinados; sino al buen entender aplicaban una determinada grafía a un sonido coherente.

Pero eran inevitables en estos escritos las interferencias árabes, de modo que en los textos aljamiado-moriscos abundan arabismos léxicos, fraseológicos y sintácticos. Además hicieron las traducciones con la grafía árabe, que mantuvieron -como afirma A. Galmés de Fuentes- **"como**

último vestigio de su ancestral arabismo". Por tanto entre los siglos XIV al XVII se desarrolló en al-Ándalus la literatura aljamiado-morisca como consecuencia del olvido por parte de los moriscos de la lengua árabe; su fruto fueron unos documentos de extraordinario valor filológico, pues debido a su desconocimiento del árabe utilizaron el alifato con entera libertad, sin respetar en ningún momento las normas ortográficas e incluso fonéticas del árabe, lo que explica muchas de sus peculiaridades lingüísticas. De este modo sus transcripciones son un precioso instrumento para conocer la pronunciación efectiva del romance y para perfeccionar nuestro todavía incompleto conocimiento de las diferentes articulaciones dialectales del árabe hablado entonces en la Península Ibérica, ya que las hicieron totalmente vocalizadas, tal y como las pronunciaba el pueblo, sin respetar las leyes fonéticas árabigas que conocemos.

Pero en el siglo XVI incluso la literatura aljamiada llegó a tener un carácter minoritario y clandestino, pues los textos escritos en caracteres árabes llamaban la atención de la Inquisición, con riesgo para sus autores. De esta forma, aquellos supervivientes de la floreciente civilización musulmana, los que más tarde fueron denominados *moriscos*, conservaron secretamente un conjunto de textos con los que pretendían expresar su deseo de hacer sobrevivir dicha entidad cultural y religiosa. La motivación exacta que llevó a los moriscos a desarrollar este tipo de producción textual, ya conocida en el ámbito árabe pero que no había dado lugar a una manifestación cultural de tanta relevancia como la literatura aljamiada, todavía no ha sido definitivamente establecida por la crítica, pudiendo tratarse por necesidad de hacer inaccesibles los textos cristianos. Pero sin duda hay que tener en cuenta que para los árabes, su lengua es la lengua de la *umma* (nación) islámica, la cual reviste un carácter emblemático que la convierte en referente lingüístico de todas las manifestaciones de la vida cultural y espiritual islámica. Es un factor aglutinante y unificador que, a través del Corán, contribuye a estrechar los lazos entre los musulmanes de todo el mundo. Para los musulmanes el Corán es la base de la vida y la lengua árabe por medio de la cual fue revelado constituye el Milagro que Alá ha otorgado a su profeta Mahoma y por tanto unida indisolublemente a esta cultura de inspiración divina.

El granadino Aben en una carta dirigida a los musulmanes del Norte de África en plena sublevación de las Alpujarras decía: ***“Quien pierde su lengua, pierde su ley”***. Sin embargo, las circunstancias desfavorables del entorno hacían que progresiva e irreversiblemente las lenguas vernáculas peninsulares fueran sustituyendo al árabe, tanto en su vertiente clásica como en su vertiente dialectal en la vida diaria. En 1462, Yçe de Chebir, en el prólogo de la *“Suma de los principales mandamientos y debedamientos de la Ley y çunna”* señalaba que ***“los muçilimes d-España, con gran sujeción y apremio y grandes tributos, fatigas y trabajos, an descaydo de sus Riquezas y se an perdido las escuelas del arábigo”***.

Lo que si se puede deducir con esto es que existía un claro intento de supervivencia cultural a través de la traducción, copia y difusión entre los moriscos de dicho *hábeas*, que se demuestra por el simple hecho de que éste se componga, fundamentalmente, de textos de contenido religioso: traducciones y breviarios coránicos, sermonarios islámicos, relatos sobre personajes bíblicos vistos según la tradición musulmana, literatura escatológica, relatos sobre la vida de Mahoma, literatura de viajes destinada a huir de España en caso de peligro, textos sobre la ley islámica y literatura narrativa, así como textos mágicos y tratados de creencias populares de carácter sobrenatural que parecen haber sido creados durante la época de mayor represión, es decir, en los años previos a la expulsión de territorio español.

Bibliografía:

Gil, Pablo; Ribera, Julián y Sánchez, Mariano.: *Colección de Textos Aljamiados*.

Corriente, F.: *Árabe andalusí y lenguas romances*.

Díaz, M. y otros: *Las lenguas de España*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, Zamora Vicente, A.: *Dialectología española*. Domínguez Ortiz y B. Vincent: Historia de los moriscos, vida y tragedia de una minoría.

Caro Baroja: Los moriscos del Reino de Granada.

El pergamino, las láminas y los libros plúmbeos de Granada como fuente de interpretación de algunos pasajes del Quijote. Comunicación leída en el V Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas, Alcalá de Henares. Hurtado-Albir, A. (1992).

Steiner, George. *El sistema narrativo del Quijote: La construcción del personaje Cide Hamete Benengeli en Cervantes*.

A. Galmés de Fuentes: *Dialectología mozárabe*.

R. Arié: La España musulmana (ss. VIII-XV), vol. 3 de la Historia de España dirigida por Tuñón de Lara.

Ruiz-Berdejo, Pedro. *Andalucía tuvo su idioma: la aljamía*. Actas del X Congreso de Andalusismo Histórico.

Díaz Morant, Antonio. *Sublevaciones moriscas en la Serranía de Ronda*.

Hurtado de Mendoza, Diego. “*Guerra de Granada hecha por el Rey D., Felipe II contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes*”.

Mármol y Carvajal, Luis de. “*Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*”.